



# UNIAGUSTINIANA

Es creer en ti

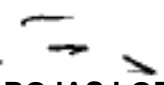
## UNIVERSITARIA AGUSTINIANA – UNIAGUSTINIANA SECRETARIA GENERAL Y JURÍDICA

Una vez culminada la etapa de impugnaciones presentadas ante los resultados de las pruebas de conocimientos y competencias laborales, se procede por parte de los profesionales asignados por la Universitaria Agustiniiana UNIAGUSTINIANA con el proceso de VALORACIÓN DE ANTECEDENTES, de acuerdo a los certificados de estudios y experiencia debidamente aportados al momento de la inscripción, teniendo en cuenta los criterios y parámetros establecidos en la Resolución No. 663 del 10 de noviembre del 2023 expedida por el concejo Municipal de Ibagué, “POR MEDIO DE LA CUAL SE CONVOCA AL CONCURSO PÚBLICO DE MERITOS PARA PROVEER EL CARGO DE PERSONERO MUNICIPAL DE IBAGUE-TOLIMA PARA EL PERIODO INSTITUCIONAL 2024-2028 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES” modificada por la resolución No. 825 del 2023. De acuerdo a lo anterior, los siguientes son los resultados obtenidos por cada uno de los participantes una vez realizado el proceso de Valoración de Antecedentes:

| CEDULA DE CIUDANANÍA | TOTAL, PUNTOS ESTUDIOS<br>40 | TOTAL, PUNTOS EXPERIENCIA<br>60 | TOTAL, PUNTOS VALORACION DE ANTECEDENTES | RESULTADO SOBRE PORCENTAJE<br>10% |
|----------------------|------------------------------|---------------------------------|--|-----------------------------------|
| 86.006.957           | 30,00                        | 60,00                           | 90,00                                    | 9,00%                             |
| 1.110.461.263        | 6,00                         | 60,00                           | 66,00                                    | 6,60%                             |
| 71.694.849           | 35,00                        | 43,65                           | 78,65                                    | 7,87%                             |
| 1.053.806.670        | 0,00                         | 60,00                           | 60,00                                    | 6,00%                             |
| 2.234.946            | 17,00                        | 60,00                           | 77,00                                    | 7,70%                             |
| 1.110.580.573        | 10,00                        | 17,40                           | 27,40                                    | 2,74%                             |
| 1.075.284.777        | 16,00                        | 41,51                           | 57,51                                    | 5,75%                             |

Con fines de transparencia y publicidad, la presente lista se publicará en la página web de la Universitaria Agustiniiana UNIAGUSTINIANA y en la página web y cartelera física del Concejo Municipal de Ibagué.

Cordialmente,

  
**RICARDO ROJAS LOPEZ**  
Secretario General y Jurídico  
Universitaria Agustiniiana UNIAGUSTINIANA

Proyectó: Yuber Maldonado /PSGJ.  
Revisó: Ricardo Rojas /SGJ.

PBX: 4193200

uniagustiniana.edu.co

Campus Tagaste: Av. Ciudad de Cali N°11B-95

Sede Hipona: Calle 147 N° 89-39, Parque Principal

Vigilada Mineducación. Personería Jurídica No 6651 de 1996 - Resolución 780 febrero de 2009.



ISO 9001:2015  
BUREAU VERITAS  
Certification

